MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ FOLIO Nº 000761

LIBRO DE DECRETOS EJERCICIO 2025

Marcos Paz, 03 FEB 2025

VISTO

El Art. 108 Inc. 9 de la L.O.M., la Ley 14.656, el presunto maltrato en el Hospital Municipal Héctor J. D'Agnillo por parte de una enfermera y la excusación del instructor Dr. David Jesús Stella y;

CONSIDERANDO

Que es importante instruir Investigación Presumarial, a fin de dilucidar cuestiones de responsabilidad entre los agentes municipales, controlar procedimientos y desempeños en el marco del criterio de eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de sus funciones.

POR ELLO EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

ART. 1º: Instrúyase la instancia investigativa a los fines de determinar que existen elementos de convicción suficientes para dictar auto de imputación correspondiente para dar apertura de sumario administrativo.-

ART. 2º: Desígnese Instructores de la misma a la Dra. Eliana Martín T° 12 F° 373 CAM, Dr. Martín E. Funes T°12 F° 681 CAM, y Dra. Cintia S. Marques Lila T°13 F°820 CAM, para que de manera conjunta o indistinta realicen las investigaciones pertinentes, apliquen sanción conf. Art 105 de Ley 14656, en caso de corresponder, oportunamente informe.-

ART. 3°: De forma.-

SRA. SABRINA ELIZABETH MC CUBBIN
SECRETARIA PRIVADA Y AMBIENTE
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

DRA. ELIANA MARIEL MARTIN
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

Prof. Lic. Gustavo HUGO MAGNI
INTENDENTE MUNICIPAL
INTERINO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO

Dec. Nº 588 Año 2025 Folio 761